

# CORREO DE LA MAÑANA

Suscripción

Badajoz, al mes : 125 ptas.  
Provincia, trimestre : 375  
Puebla de la provincia, id. : 500  
Extranjero, año : 2400

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Anuncios

En 1.ª plana, línea cuero 10... 0'50 pesetas  
En 2.ª id. id. id. 10... 0'25  
En 3.ª id. id. id. 10... 0'10  
En 4.ª id. id. id. 10... 0'05

Badajoz. Año V.—Número 1.505

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Martes 17 de septiembre de 1918



ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DE LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA CONEJO, VIUDA DE COCA

QUE FALLECIO EN PUEBLA DE LA CALZADA (BADAJOZ)

El día 15 de septiembre de 1918

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Dolores; su hijo político don Fernando de Torres García de Andoin; su hermana doña Concepción; hermana política doña Matilde de Coca, viuda de Maza; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a usted se sirvan encenderla a Dios.

Hay solicitadas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Para la Federación agraria

El domingo, según anunciamos, se reunió la ponencia encargada de redactar las bases para la Federación de las entidades agrarias, y se estudió lo hecho hasta el presente, acordando que, en virtud de la premura del tiempo, que no permitirá tener ultimados los trabajos el día 20, diferir la celebración de la Asamblea en que se han de conocer y aprobar definitivamente las bases, con las modificaciones que dicha Asamblea estime oportuno, a los primeros días del mes próximo.

Acordóse, además, telegrafiar a la Asociación general de Agricultores de España, a fin de que tomara la iniciativa de convocar a una Asamblea nacional a las representaciones agrarias de todas las provincias españolas.

Pero ayer se recibió un telegrama de dicha Asociación citando al presidente de la Cámara Agrícola de Badajoz para el día 18, a fin de ponerse de acuerdo sobre el plan de la Asamblea nacional que, por lo visto, adelantándose a los deseos de nuestros agricultores, tenía ya acordado celebrar la Asociación general.

Este motivo hace ya menos necesaria la premura para la celebración de la Asamblea provincial que en virtud de todos estos motivos puede diferirse para los días de la feria de Zafra, ya que antes ni es fácil ni necesario, en virtud de todas estas razones y de que además en la fecha de los primeros días del mes próximo no es fácil, sin causar graves trastornos, reunir a los labradores en sitio más oportuno que en Zafra.

## Sobre subsistencias

Para tratar de esta importante cuestión en lo que se refiere al trigo necesario para el abastecimiento de la capital, se reunieron ayer con el señor Gobernador en su despacho, el Alcalde de la capital y los señores Carapeto y Montero de Espinosa, en representación de la Cámara Agrícola.

Acordóse hacer cuantas gestiones fueran necesarias para comprar el trigo necesario para el abastecimiento de Badajoz durante el año.

Y el señor Gobernador expuso su resolución firmísima de perseguir con toda la severidad de las facultades que las disposiciones vigentes ponen en sus manos, cuantos fraudes y ocultaciones traten de perpetrarse por aquellos que miren más su codicia que el interés público.

Nosotros, que conocemos la energía del

la facultad de Derecho de aquella Universidad, el joven don José Aparicio de Arcos, hijo del señor Gobernador civil de esta provincia.

—Marchó a Valencia del Ventoso don Francisco Navarro, propietario.

—En la parroquia del apóstol San Andrés recibió ayer tarde las aguas bautismales, el hijo más pequeño de don José Gutiérrez Bustamante y doña Elvira Alba.

Al niño se le impuso el nombre de Antonio, siendo apadrinado por los señores marqueses de Albaycin, hermanos de los padres del recién nacido.

En la casa de los señores Bustamante se les obsequió con un refresco abundante a las numerosas amistades que asistieron al acto.

—De Los Santos ha llegado don Cristino Acedo, propietario.

—Ha sido pedida la mano de la simpática y distinguida señorita Rosa Galisteo Arco, para el joven propietario don Julián García Vinuesa.

Se han cruzado valiosos regalos entre los novios.

—Para Fuente de Cantos marchó don José Panagua Porras, doctor en Derecho.

—Ha aprobado el ingreso en la Escuela Normal de Maestras, después de brillantes ejercicios, las señoritas Eulalia Molina y Ramona Martínez.

en 3.ª plana  
**Página literaria**

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### MADRID

17, 1'30

#### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 79'80.  
Banco España, 518'00.  
Tabacos, 237'00.  
Francos, 80'20.  
Libras, 20'97.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100 105'80.

#### Matadero

Vacas, de 2'70 a 2'80.  
Novillos, de 0'00 a 0'00.  
Corderos con lana, de 0'00 a 3'10.  
Carneros, de 0'00 a 3'00.  
Ovejas, 2'55.

#### La apertura de los Tribunales

En el paraninfo de la Universidad Central se ha celebrado esta tarde la solemne apertura de los Tribunales de Justicia, conforme al ceremonial señalado para estos casos en la ley Orgánica del poder judicial.

Presidió el acto el señor Ciudad Auriol, presidente del Tribunal Supremo, que lucía sobre el pecho el gran collar de la Justicia.

Le acompañaban en el estrado los magistrados y el fiscal de dicho alto Tribunal, el rector de la Universidad y comisiones de los colegios de Abogados, Notarios, Procuradores y Secretarios judiciales, además de lucidas representaciones de la Audiencia y del personal de los juzgados de Madrid.

El señor Ciudad Auriol leyó un correcto trabajo ocupándose de la reforma del Código penal.

Señaló como merecedora de especial mención, la rara unanimidad que existe al apreciar la necesidad de esta reforma, basada en una amplia revisión de las penas establecidas en nuestro Derecho.

Se ocupó extensamente de los distintos intentos legislativos que se han hecho en tal sentido, señalando las conveniencias y defectos de los varios proyectos de ley que han sido leídos a las Cámaras.

Estudió el alcance y las limitaciones que a su juicio debe tener el intento de reforma, para que prospere y sea una obra aceptada sin grandes dificultades.

Se ocupó también muy detenidamente de la necesidad de una modificación radical en el régimen penitenciario, como complemento acertado de un buen Código penal.

Al terminar de leer su trabajo fué muy felicitado el señor Ciudad Auriol.

Después se leyó la Memoria de la Fiscalía, donde se detallan y clasifican los procesos incautados durante el pasado año y se hacen algunas consideraciones acerca de la intervención del ministerio fiscal en los distintos asuntos civiles, criminales y contenciosos administrativos.

La nota saliente y muy comentada, fué la que dió la ausencia del ministro de Gracia y Justicia, que siempre acostumbra a presidir este solemne acto, no explicándose nadie que dejara de hacerlo este año, mucho más encontrándose, como se encuentra, en Madrid.

#### Otra Real orden y otro Comité

El ministerio de Abastecimientos ha dictado una Real orden creando un Comité encargado especialmente de regular todo lo que afecta al mercado de aceites y tortas de linaza.

En el ministerio de Hacienda.—Las horas de oficina.—¿Se cobrará en octubre?

Deseoso el ministro de Hacienda, señor

de que falte carbón han hecho grandes copios de dicho artículo.

Dijo por último el señor Ventosa, que la importación de carbones ingleses continúa, habiéndose traído a España, en lo que va de año, unas 600.000 toneladas.

**Manifestaciones del ministro de Hacienda.—Los títulos extranjeros**

El ministro de Hacienda, al entrar en el salón de consejos, conversó breves momentos con los periodistas, mostrándose altamente satisfecho del espíritu de ciudadanía que habían demostrado los tenedores de títulos extranjeros apresurándose a solicitar que sean estampillados conforme a las disposiciones vigentes.

Ante tan elocuente prueba de civismo, manifestó el Ministro que estaba dispuesto a corresponder, por su parte, concediendo prórrogas y condonaciones de responsabilidades.

Dijo que se habían presentado para que se le ponga la estampilla, títulos extranjeros por valor de unos mil quinientos millones.

Elogió la transcendencia de esta operación, que permitirá conocer para ulteriores efectos cuál es la verdadera cuantía de esta parte tan importante de riqueza.

**Dice el conde de Romanones**

El ministro de Gracia y Justicia manifestó a los periodistas que aun cuando bastante mejorado de la voz, continúa todavía delicado de salud y que acababa de regresar del campo para asistir al consejo.

**El ministro de la Guerra**

El general Marina saludó afectuosamente a los representantes de la prensa, manifestándoles que continuaban registrándose muchos casos de gripe en las fuerzas del ejército, especialmente en las guarniciones de las plazas de la tercera región (Valencia).

**El ministro de Estado**

El señor Dato al llegar a la Presidencia para asistir al consejo, manifestó que tenía varias cosas que comunicar a sus compañeros, pero de las cuales no podía dar cuenta a los periodistas.

Contestando a preguntas de los representantes de la prensa, manifestó que no se había recibido nota alguna de Austria referente a la paz.

**El ministro de Instrucción pública**

Al llegar a la Presidencia el ministro de Instrucción pública, los periodistas le rodearon, rogándoles que fuese algo más comunicativo que sus compañeros respecto a varios asuntos de actualidad.

El señor Auba contestó que cuando los ministros no habían querido decir nada respecto de tales asuntos, es porque tenía más importancia lo que reservaban que lo que habían manifestado.

**Termina el consejo.—La nota oficial**

Terminado el consejo a las nueve y cuarto de la noche, se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial.

«El Consejo ha oido las amplias explicaciones del ministro de Estado acerca de los asuntos de orden internacional y comunicará mañana sus deliberaciones.»

**A la salida del consejo.—Manifestaciones del señor Maura**

Terminado el consejo los periodistas preguntaron al señor Maura si el que se celebra mañana lo presidirá el Rey.

Maura contestó que como acababa de llegar su majestad no sabe si quería presidir mañana mismo el Consejo aun cuando lo más fácil es que no, en cuyo caso pasada mañana es cuando la reunión ministerial se celebraría en Palacio.

**Comentarios y reservas**

Terminado el consejo, se hicieron muchos comentarios acerca de la larga duración del mismo y del lenguaje de la nota oficial.

Según ésta, no se ha tratado más que de la cuestión internacional; pero como son muchos los que ponen en duda que así sucediera, comenzaron a lanzarse sugerencias y conjeturas para todos los gastos.

Desde luego los ministros se encerraron en la reserva más impenetrable, no siendo posible quebrantarla, a pesar de los esfuerzos de los periodistas.

**Material sanitario a la provincia de Murcia**

En vista del incremento que ha tomado la enfermedad reinante en la provincia de Murcia, y especialmente en la población de Aguilas, ha marchado a dicho pueblo un inspector de Sanidad y abundante material sanitario para hacer frente a las contingencias de la epidemia.

**La huelga de los cocheros**

En vista de los deseos manifestados por los cocheros huelguistas de que intervenga el Gobernador civil en la solución del conflicto, el alcalde de esta capital, señor Silvela, ha dirigido una carta al citado Gobernador poniéndole a su disposición para todo cuanto se refiera a este asunto.

Además, el Alcalde ha dado a conocer a la prensa las disposiciones contenidas en un Real decreto de 24 de julio de 1908, según las cuales, estaba facultado disponer que la guardia municipal prestase servicio de vigilancia en los coches de alquiler.

Hoy han disminuido las coacciones, habiendo dejado de salir los guardias municipales en las delanteras de los coches.

El conflicto entrará en una nueva fase con la intervención del Gobernador civil.

**Los conflictos sociales**

La huelga de los repartidores de leche continúa en el mismo estado.

También hoy se registraron bastantes coacciones, siendo detenidos, por tal motivo, varios obreros huelguistas.

Los camareros y echadores de los cafés se declaran en huelga para el día 20 del actual si para esa fecha no se le conceden los aumentos de sueldo que han reclamado a los patronos.

**En la carretera de Toledo**

En la carretera de Toledo un carro atropelló a un niño de cuatro años llamado Ricardo Pérez, dejándole muerto en el acto.

Los vecinos de aquellas inmediaciones, al darse cuenta de la desgracia, trataron de agredir al carrero, que pudo escapar protegido por la fuerza pública, ingresando seguidamente en el calabozo del Juzgado de guardia.

**Obrero muerto**

En las obras que se realizan en el Palacio de justicia se cayó desde el cuarto piso un obrero llamado Bernardo Saigado, quedando muerto y horriblemente destrozado.

**Llegada del Rey**

A las ocho y media de la noche, cuando se hallaban los ministros reunidos en consejo, pasó por delante de la Presidencia el automóvil del Monarca.

Poco después telefoneaban desde Paác que acababa de llegar su majestad.

**Ampliación del consejo**

Se ha sabido a última hora que la mitad del tiempo que duró el consejo de ministros celebrado esta tarde se dedicó al estudio de la cuestión internacional, y la otra mitad a resolver varias incidencias relacionadas con la ley de funcionarios, respecto a cuyo particular se mostraron distintas opiniones, no llegándose a un acuerdo, pues el asunto se presenta cada día más complicado.

En cuanto a los problemas internacionales, el señor Dato comenzó a explicar el estado de los mismos, pero como son tan complejos los antecedentes, tan varia y delicada la materia que precisa estudiar, no fué posible que concluyese hoy la exposición, la cual continuará mañana.

**La apertura de las Cortes**

Aun cuando parece definitivamente fijada para el día 7 de octubre la fecha de apertura de las Cortes, no ha resuelto nada el Consejo sobre este asunto.

Lo que si es cosa resuelta, es que los presupuestos no se presenten al abrirse las Cortes, sino algunos días después.

En el Congreso se discutirán en seguida las reformas judiciales, por cuya aprobación tiene gran interés el señor Maura.

**PROVINCIAS****La huelga en Granada**

Granada.—Los obreros tipógrafos se han reunido, acordando declararse en huelga, por solidaridad con los tranviarios.

Desde el jueves no se podrán publicar los periódicos que se editan en esta capital.

El Gobernador ha vuelto a conferiar con los obreros tranviarios, proponiéndoles una forma de solución que ha sido rechazada.

**Se vende el pan sin dificultades**

Almería.—Se ha comenzado a vender el pan a precio de la nueva tasa, no oponiéndose conflicto alguno, en contra de lo que algunos periódicos habían anunciado.

**Los conflictos sociales en Mallorca**

Palma de Mallorca.—Se ha solucionado la huelga de carreteros y la que mantenían los metalúrgicos de la fábrica de Viviloni.

La huelga de los curtidores sigue igual.

**Clausura de un Congreso**

Zaragoza.—Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de la Federación gráfica española.

**La epidemia en los pueblos**

Valencia.—Las noticias que se reciben de los pueblos, especialmente de los de Tabernas, Montesa y Vallad, acusan gran crecimiento de la epidemia reinante.

Se cree que la enfermedad ha sido importada por algunos segadores de esta comarca que han estado trabajando en el Sur de Francia.

**Las luchas de clase.—Situación insostenible**

Barcelona.—La Federación patronal ha dirigido un manifiesto a sus asociados previniéndoles contra los manejos de cier-

tos obreros, significando su protesta contra los atropellos y agresiones que sufren los fabricantes y abogando por que tengan confianza en la actividad y celo del Comité que trabaja sin descanso para conseguir que cese el estado de alarma en que vive la clase patronal.

La Federación Nacional del Trabajo ha contado a este manifiesto con otro de tonos muy energéticos, en el cual se dice que la burguesía ha lanzado el guante a los obreros y éstos están dispuestos a recogerlo en seguida.

Añade que continuarán las campañas de agresiones.

**Actos censurables**

Continúan las campañas de violencia de los obreros huelguistas panaderos.

Han vuelto a ser apedreadas las panaderías y constantemente son agredidos los esquirols.

Se han practicado algunas detenciones por esta causa.

**El salvajismo en acción**

En la calle Tapia ha sido encontrado degollado el obrero panadero Francisco Nicolás, que actualmente trabajaba en una taquería.

Se cree que este crimen obedece a la persecución de los huelguistas de dicho gremio.

**Para pagar algunas deudas**

El beneficio obtenido por el diestro Rafael el Gallo en la corrida celebrada ayer en la cual se despidió del público de esta plaza, asciende a unas ochenta mil pesetas.

**Llegada de unos detenidos**

Han llegado cuatro detenidos como presuntos cómplices de Ballesteros en el famoso asunto de la Agencia.

Entre ellos figura la baronesa austriaca. Han sido puestos a disposición del Juzgado que instruye el sumario.

**El viaje del Rey**

San Sebastián.—A las diez de la mañana salió el Rey en automóvil con dirección a Madrid.

Le acompañan el marqués de Viana, el marqués de Molins y el conde de la Unión.

**Las regatas**

Se han celebrado las regatas para disputar las copas denominadas «Victoria» e «Isabel».

Tomaron parte en ellas 23 balandros.

La copa «Victoria» la ganó el balandro dirigido por la señorita María Luisa Domínguez y la copa «Isabel», el que conducía la señora Lola Sagasti.

**Jóvenes ahogadas**

En la plaza de Deva se bañaban cuatro camareras del hotel Montreal, cuando un golpe de mar las arrastró hacia el interior de las aguas.

Dos de esas muchachas se ahogaron; las otras dos están muy graves.

**Choque de trenes**

Coruña.—Cerca de la estación de Betanzos chocaron dos trenes, resultando heridos de gravedad los maquinistas y fonedores.

Por este motivo están detenidos el correo y el rápido.

**EXTRANJERO****Manifestaciones de Balfour**

Londres.—Balfour ha manifestado que no puede prestarse atención alguna a la nota de Austria sobre la paz, puesto que cínicamente se trata de destruir la estrecha unión en que actualmente se desenvuelven los pueblos aliados.

No hay en esa nota ninguna manifestación sincera del deseo de llegar a una paz ventajosa, sino un medio muy burdo y desacreditado, para dividir los pueblos que forman la Entente.

Respecto a la proposición de Alemania para que se devuelvan las colonias, ha dicho que no puede haber ningún inglés sensato que, piense en tal devolución.

**La nota austriaca**

París.—La prensa asegura que la nota austriaca sobre la paz será enviada a España para que se curse a las cancillerías aliadas.

**Un avión destrozado**

París.—En la última incursión de aviones enemigos derribamos uno de ellos, cuyos restos, con los de un oficial y dos soldados que lo tripulaban, cayeron en las inmediaciones de esta capital.

**Cambios con Portugal**

En Lisboa, 1.975 el duro.

En Badajoz, 2.010 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

**Interesa a todos**

A unos por necesidad y a otros por curiosidad.

**LANA DE CORCHO**, producto de gran aceptación, sustitutivo de la lana, maguey, borras y demás similares para colchones, almohadas, rellenos de edredones y ropas de abrigo, por sus buenas condiciones térmicas y higiénicas.

Muy usado en hospitales, fondas y en los ejércitos beligerantes, por su poco peso y fácil transporte.

Precios y detalles a «La Anunciadora», Salmerón 6.

**TEATRO LOPEZ AYALA**

Sesión continua de cinematógrafo desde las ocho de la noche.

**Notas políticas**

En la noche del domingo último, inmediatamente después de regresar de Alanje el gobernador civil de esta provincia, don Ricardo Aparicio, recibió en su despacho oficial a una comisión de Fuente de Cantos, compuesta del alcalde presidente de aquel Ayuntamiento y del diputado provincial, señor Chaves y el propietario señor Márquez.

Dichos señores cambiaron impresiones con nuestra primera autoridad civil, acerca de las cuestiones relacionadas con el abastecimiento y salida de trigos de dicho pueblo, pero como se proponían regresar en la mañana del lunes a Fuente de Cantos y el señor Aparicio deseaba recibir unos informes oficiales de dicha población, no se llegó a adoptar ningún acuerdo en relación con los problemas ya mencionados.

**SULFATO DE QUININA**

Cloruro de quinina, Equisinina y pildoras de los mosquitos (contra la fiebre).

Pedidos, J. Grajera. Muñoz Torrero, 4, Badajoz. Carta que no venga acompañada del sello de 0'15 no se contesta.

**DR. PONS**

**ESTOMAGO. — SECRETAS**  
Plaza Constitución, 22, principal.

**Se arrienda**

a pasto, labor y una buena montaña, la dehesa denominada «Coto Quintano», término de Mérida. El guarda dará razón.

**Remitido**

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Amparado en su caballería, más que en la Ley de imprenta, tengo el gusto de dirigirme a usted pidiéndole la rectificación de una noticia que es totalmente falsa y aparece publicada en el diario de su digna dirección número 1.503, correspondiente al día de hoy, segunda plana, final de la primera columna.

Se refiere la noticia a que el alcalde de este pueblo, que soy yo, ha estado en el despacho del señor Gobernador con el subdelegado de Farmacia, por haber ordenado el cierre de las dos farmacias que hay en el pueblo y haber prohibido la apertura de una tercera, alegando que no es legal el título de boticario, habiendo sido muy amplia la conferencia por la importancia del asunto.

En efecto, el asunto sería importantísimo de haber sucedido como se quiere indicar, pero ni es así, ni yo me he movido de aquí, ni yo he celebrado conferencia alguna con el señor Gobernador. No sé si el subdelegado de Farmacia la habrá celebrado.

No existe en este pueblo la tercera farmacia a que se refiere el sueldo y en cuanto a las otras dos lo ocurrido es que hace más de un año estaban funcionando sin haber sido legalmente abiertas ni inspeccionadas, ni pagar el boticario la contribución industrial, habiéndose dado el caso de que estos boticarios han desempeñado sus profesiones antes de haberseles sido expedidos los títulos. Con este precedente y teniendo en cuenta que a uno de ellos falta la diligencia en que el señor rector de la Universidad manda darle cumplimiento, lo que se llama el «cumplase», me he creído en el caso de pedir a dicho señor rector que, legítimo o con rime la legitimidad de los títulos mediante la expedición de la correspondiente acordada, lo que se debe hacer en dicho caso aunque muchas veces no se haga. De donde resulta que es falso que yo haya alegado ilegitimidad del título. Lo que he hecho ha sido asegurarme de su legalidad. ¿Es un atropello?

Tampoco he ordenado el cierre de las farmacias, sino que no funcionen mientras no estén en condiciones legales que hoy no lo están. ¿Vulnera la ley?

No puedo ser responsable de que estos boticarios no sepan los requisitos que necesitan cumplir para abrir sus boticas y me han presentado unos expedientes defectuosísimos, que no deben tener curso hasta que no se subsanen los defectos y la prueba es que el subdelegado de Farmacia me ha devuelto uno de esos expedientes.

He llegado hasta un terreno que no me incumbe, cual es el de pasar a uno de los boticarios una nota diciéndole los defectos que entonces se notaban y el modo de subsanarlos. Su gratitud consistió en decir a renglón seguido que yo era un canalla y todos los del Ayuntamiento unos sinvergüenzas y mala gente.

Con esto y con rogar a usted que se tomara la molestia de leer los artículos 5º, 6º, 23, 24, 74 y 75 de las ordenanzas de Farmacia, otras disposiciones sanitarias y las correspondientes de Instrucción Pública, estaría rectificado el error a que indujeron a usted con la intención que es de presumir, pero me conviene hacer constar que estos boticarios tienen con mucho gusto cerradas las boticas, creyendo que van a provocar un conflicto al Ayuntamiento, habiendo llegado uno de estos boticarios a poner un letrero en su puerta, con el que trataba de alterar el orden, y en efecto, hubo un grito subversivo en las Casas Consistoriales. Han equivocado esto los boticarios hasta el presidente de su Colegio y quieren equivocar al público por

conducto del diario que usted dirige. ¿Qué jefe de Gobernador y ya me pedirá información?

Le anticipó gracias y me ofrecí su atento servidor que estrecha su mano,

FRANCISCO PASCUAL.

Arroyo de San Serván 14 septiembre 1918.

Nosotros en este asunto nos limitamos a extraer en un suelto las cuartillas que nos remitió el farmacéutico a que las anteriores líneas se refieren, sin entrar en el fondo de la cuestión, en la que a nuestro parecer se ventila más que nada una cuestión de amor propio, que debiera dirimirse cuanto antes para que no sufrieran los intereses locales que unos y otros están encargados de servir.

Preparación militar

Dirigida por el comandante don Manuel Lloret, ex profesor de la Academia de Infantería, examinador de ingreso durante ocho convocatorias. El curso empezará en 1.º de octubre. Informes, Salmerón, 77.—BADAJOZ.

Acuerdos tomados en reunión celebrada con fecha 13 del actual, por los dependientes de Comercio, Industria, Banca y Escritorio de Badajoz, y que someten a la aprobación de los señores jefes de Comercio.



# AURORA

Capital social, completamente desembolsado, 3 000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

GENARO DONCEL

BADAJOZ



## AUTOMOVILES ABADAL-BUICK

SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

## El Paludismo

Desaparece antes de los cuatro días con el uso de

LAVERANINA

ALFAJEME

No contiene quinina ni arsénico.

Miles de curaciones prodigiosas comprobadas por eminentes médicos, testifican la eficacia de LAVERANINA, aun en las más antiguas y rebeldes lo que permite a su autor garantizar la curación en la forma que deseas el enfermo.

Para más detalles escribir al farmacéutico Sr. Alfaieme. Romano, 13, Madrid.

De venta en Farmacias y Centros de especialidades.

## CORREO DE LA MAÑANA

Diario independiente

BADAJOZ

### TARIFA DE PRECIOS

#### Suscripciones

En la capital, al mes..... 1.25  
En la provincia, trimestre..... 3.75  
Fuera de la provincia, trimestre..... 5.00  
Idem idem idem, al año..... 18.00  
Extranjero, al año..... 24.00

#### Anuncios

En 1.ª plana, línea del cuerpo 10. 0.50  
En 2.ª ..... 10. 0.25  
En 3.ª ..... 10. 0.10  
En 4.ª ..... 10. 0.05

#### Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.

Reclamos y comunicados a precios económicos.

### Pagos adelantados

A todos es servicio asegurar vuestros gastos, ya que cualquier accidente que les atañe trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis tener:

### "EUROPE COMPANY," SOCIEDAD MUJEA DE SEGUROS

CON LA MUJEA, MUYJA Y TÚ EN PAZ

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1888

Dosis Sociedad inscripta como MUJEA para el Seguro contra el Fuego del 22.12. Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

### "EUROPE COMPANY,"

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11—MÁDRAZA

Autorizada su publicación por la Comisión General de Seguros.

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUMERO 5—BADAJOZ

## Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

### Sección especial

## PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que tengan ser empleados o aquellos que los necesiten, los dueños de casas de alquiler desocupadas; las mujeres que se ofrezcan como criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedadas, etcétera, etc.

### CLASIFICADOS

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como mínimo por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Se vende un parador en buenas condiciones, con abundantes aguas, situado en el centro de la población, calle Colón. Para tratar en A burquerque, con don Juan de la Cruz Bravé, en dicho parador.

Cintas para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papelería del CORREO DE LA MANANA.

Falso buen dependiente libre de quistas. Buenas referencias. Farmacia Camacho. Badajoz.

Máquinas de escribir. Se arreglan de todos los sistemas, garantizando las comprobaciones. Santa Lucía, 34.

Automóvil. Hace falta socio capitalista con 100.000 pesetas, para montar fabricación de varillas, objetos de cemento armado, inventos aún no patentado por su autor.

Uno de ellos, reportaría grandes ventas a la agricultura y ganadería.

Para más detalles, dirigirse con sello para la contestación a don César García Sánchez, CORREO DE LA MANANA, Badajoz, y recibirán contestación a vuelta de correo.

## El Vichy Español

Manantial SOBRON, enfermedades de la orina.

Manantial SOPORTILLA, enfermedades del estómago.

Proveedores de la Real Casa.

Medallas de ORO en las exposiciones de Madrid, Amberes, Zaragoza, París, Burdeos, Francfort, etc., etc.

De venta en todas las farmacias.

Único representante para Extremadura, don EMILIO MENDICOTE. Badajoz.

## Droguería Extremeña

## Farmacia, Droguería y Perfumería de El Globo

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipoalergénicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA, el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

SESENTA CENTIMOS CAJA.

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquiza de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

### PRECIOS ECONOMICOS

## CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

## ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE

## F. BIGERIEGO

ARQUE, 10 Y 11

## Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús

Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticas ramas para iglesias, etc., etc., a precios muy económicos.

Pedidos por correo a la presidencia de la Asociación en

VILLAS DE LAS FUERAS

CON EL 202 se cura la bienorragia o purgación, o larga y crónica que sea. No produce dolor, ni anemia, ni irrita, ni produce estreñimientos uterinos.

Precio, 250 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiente íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtidora y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ

### De mucho interés

Interesa muchísimo a los

agricultores el mandar a este

periódico una nota de los pro-

ductos que quieran vender o

comprar, en carta abierta, con

cello de cuarto de céntimo. Se

pueden gratuitamente. Pren-

tes y se convencerán.